

3/59

En Buenos Aires, a los 11 días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y nueve, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Alfredo Orgaz, y los señores jueces doctores don Benjamín Villegas Basavilbaso, don Aristóbulo D. Araújo de La Madrid, don Luis María Boffi Boggers y don Julio Oyhanarte.

Considerando:

Que no habiéndose provisto aún el cargo de Defensor ante la Corte Suprema y demás tribunales federales de la Capital, vacante por fallecimiento del doctor Jorge Figueroa Alcorta, corresponde establecer el orden en que han de atender su despacho los dos funcionarios restantes hasta tanto el Poder Ejecutivo designe titular.

Resolvieron:

Que el doctor Alfredo María Rafael Méndez, designado por Acordada del Tribunal de fecha 8 de enero ppdo. como Defensor ante la Corte Suprema y demás tribunales federales de la Capital para actuar en la pasada Feria Judicial, en remplazo del doctor Jorge Figueroa Alcorta, que falleció, continúe atendiendo el despacho de la Defensoría vacante hasta fin de mes, para ser luego sustituido, a su vez, por el doctor Héctor Bultrich Urioste, y así sucesivamente, hasta que el Poder Ejecutivo designe titular.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

Alfredo Orgaz

~~Benjamín Villegas Basavilbaso~~
 Benjamín Villegas Basavilbaso

~~Aristóbulo D. Araújo de La Madrid~~
 Aristóbulo D. Araújo de La Madrid

~~Luis María Boffi Boggers~~
 Luis María Boffi Boggers

~~Julio Oyhanarte~~
 Julio Oyhanarte
 (Sec.)